



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



TERCERA CUMBRE MUNDIAL DE COMISIONES DE FUTURO

Por una gobernanza anticipatoria innovativa que integre el futuro en la labor parlamentaria

Santiago (Chile), 13-14 de enero de 2025

Ginebra y Santiago, 15 de noviembre de 2024

Estimada Sra. Presidenta de Parlamento:
Estimado Sr. Presidente de Parlamento:

Nos complace sumamente invitar a su parlamento a la Tercera Cumbre Mundial de Comisiones de Futuro. Este evento, que tendrá lugar en Santiago (Chile) los días 13 y 14 de enero de 2025, está organizado conjuntamente por el Senado de Chile y la Unión Interparlamentaria (UIP).

El propósito de la Cumbre es fortalecer el papel de la gobernanza anticipatoria e integrarla en la práctica parlamentaria. Tenemos el convencimiento de que los parlamentos desempeñan una función crucial a la hora de garantizar la incorporación de la prospectiva estratégica y la reflexión prospectiva en toda la arquitectura de la gobernanza parlamentaria. Estos conceptos son fundamentales para orientar las políticas, la legislación, los mecanismos de supervisión y la adopción de decisiones.

El tema de la Cumbre es *Por una gobernanza anticipatoria innovativa que integre el futuro en la labor parlamentaria*. La Cumbre tendrá lugar en el contexto del [Congreso Futuro](#), el mayor evento sobre divulgación científica de América Latina, que congregará a científicos y expertos para examinar los problemas que la sociedad afrontará en el futuro. Durante la primera jornada, quienes acudan a la Cumbre tendrán la posibilidad de mantener intercambios de alto nivel con los participantes del [Congreso Futuro](#). El segundo día, los parlamentarios intercambiarán buenas prácticas de gobernanza anticipatoria, entre otras cuestiones, sobre la forma de abordar retos prospectivos como los que plantean la inteligencia artificial y las energías renovables.

La Cumbre se basará en los resultados de la [Segunda Cumbre Mundial](#) celebrada en el Uruguay en septiembre de 2023, así como en la sesión sobre Comisiones de Futuro convocada conjuntamente por la UIP y la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos el pasado mes de octubre.

Se espera que la Cumbre sea especialmente relevante para los parlamentos que ya cuentan con comisiones de futuro o estructuras similares y para los parlamentos que se están planteando crear ese tipo de comisiones. Le invitamos a que designe a una delegación compuesta de dos personas como máximo antes de que finalice el plazo de inscripción el 18 de diciembre de 2024. Idealmente, debería haber equilibrio de género en la delegación.

La documentación sobre la Cumbre, incluido el programa y la información práctica, y los pormenores sobre cómo inscribirse están disponibles en el sitio web de la UIP. El Sr. Andy Richardson (ar@ipu.org), de la UIP, o el Sr. Juan Oses (joses@senado.cl), del Senado de Chile, le facilitarán amablemente cualquier otra información. Esperamos darle la bienvenida a Santiago.

Atentamente,

Martin Chungong
Secretario General
Unión Interparlamentaria

José García Ruminot
Presidente del Senado
Chile